

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1812.

El Jubileo está en la iglesia de Santiago.

S. Vicente Mártir.

Afecciones astronómicas. sale el sol á las 6 h. 39' y se pone á las 5 h. 21'. Debe señalar el relox al punto de mediodia 11 h. 44' 1". Es el 23 de la luna, sale á las 12. h. 33' noch. y se pone á las 1 h. 20' tarde.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.	
Prim. alta á las 8. h. 37, madr.	Seg. alta á las 7 h. 55' noche.
Prim. baxa á las 2 h. 16' mañ.	Seg. baxa á las 1. h. 34' n.

Artículo comunicado.

Señor Diarista: ¿No es escandaloso que, impuesta la contribución de cincuenta mil reales á los amos de los cafés, neverías y villares sueltos de esta ciudad (parte de los diez millones impuestos al vecindario) haya recaído la de treinta y un mil sobre tres de los primeros, al paso que los diez y nueve mil restantes han sido repartidos entre los demás del gremio que ascienden á treinta y tres individuos? Pero mas escandaloso aparecerá este hecho al saber que los diputados D. José Cosi y D. Bartolomé Antoñeti, que han hecho la repartición, se han señalado el primero tres mil ochocientos, y el segundo trescientos reales por su café conocido por del Leon de Oro. Ademas, quantas círcunstancias acompañan á este asun-

to son tambien escandalosas; pues los dichos diputados del gremio, recibida la orden para el reparto, celebraron junta secreta, á que asistieron los agraciados, sin participar cosa alguna á los tres quexosos hasta que fueron á avisarles la cantidad, que tan arbitraria como injustamente les señalaron. Reunido despues el gremio entre los Sres. Alcaldes á peticion de los agravados, fué obligado á nombrar á pluralidad de votos tres sujetos del mismo gremio, que decidieran en el acto si el repartimiento habia sido equitativo. En vano expusieron los agravados que siendo tan crecido el nùmero de los contentos, saldrian electos de entre estos últimos ó confirmados los mismos á quienes tan justamente se recusaba. En efecto, el Antoñeti y dos de los agraciados salieron electos que, como debió esperarse, aprobaron unanimemente el reparto que se habia hecho. De modo que quando los tres quexosos esperaban una resolucion conforme á su justa solicitud de que se nombrasen imparciales de fuera del gremio, se vieron burlados en su esperanza por parte de los Sres. Alcaldes, que debieron haberse hecho cargo de que todo lo que fuese dexar al mismo resolver por sí, era autorizable mas y mas para desatender tan justas reclamaciones.

Por otra parte, es bien notorio que el diputado del gremio D. José Cosi, tiene dos cafes, tres confiterías, casa de recreo y huertas en extramuros, enseres de mucho valor y luxo, mayormente en la baxilla ó servicio de mesa para los grandes convites; y sobre todo, el juego de naypes que los demas no tienen, y que le produce un diario lucidísimo. En quanto al otro diputado Antoñeti, es tambien muy sabido el mucho despacho de su café, que en todos tiempos le ha proporcionado las mayores ventajas por estar situado en el sitio mas concurrido de la ciudad. ¿Y tienen valor de señalarse el uno tres mil ochocientos reales, y el otro trescientos y no mas? ¿Y le tienen todavía mayor para cargar la mano sobre los de Apolo, Correo y Petit Versalles, señalando al primero doce mil, al segundo lo mismo, y al tercero siete mil? ¿Será por conocerseles mayores bienes de fortuna? Diganlo los que tengan conocimiento de estas casas. Si el de Apolo tiene fincas, tambien en el año pasado pagó veinte y ocho mil reales por el tanto por ciento

que se le impuso; y paga en este el que le pertenece. Bien saben los diputados que una de ellas no está labrada por falta de fondos, y que las otras están agravadas con grandes censos y alquileres perdidos por casi incobrables. Y si su café es de mas luxo que el de Cosí; ¿como es que tiene éste doble número de sirvientes? No sigamos adelante, ni desmenuzemos quanto hay que decir en la materia. Confesemos ser doloroso ver al frente de cualquier gremio á extrangeros y no naturales: confesemos tambien que por no hacerse los repartimientos sin distincion ni privilegio, y sin proporcion á las facultades de los contribuyentes, se pierda ó amortigüe esta disposicion general de ayudar á la conservacion del Estado: pues ciertamente no son los impuestos los que exasperan; y si el modo con que se preparen. Insértelo V. en su periódico, como se lo ruega su afectísimo. = *El enemigo de la arbitrariedad.*

Artículo remitido.

Sr. Diarista: yo siento mucho que los hombres que han tenido alguna prenda apreciable la pierdan ó la degraden; lo mismo me sucede con los periódicos que con las personas; en el *Conciso*, por ejemplo, hace tiempo que notan las gentes muchas faltas; ¿A qué viene, dicen, ese continuo empuje por decir gracias que nada tienen de graciosas? A qué esos eternos boletines mechados de notas churriguerescas, ñoñas é inopportunas, que quitan al papel su principal y mas apreciable cualidad, que era la de ser *conciso*? ¿Contra quién disparan esas obscuras alegorías, ó mas bien esos envoltorios de ruedas, dientes, &c. capaces de poner en prensa la mollera de un Mago oriental? ¿Para quien escriben vmds. Señores *Concisos*? ¿Es para el pueblo menos instruido?... Este no entiende de geroglificos, y quiere que se llame al pan *pan*, y al queso, *queso*. ¿Es para la gente leida y escrita?... Esta no necesita semejantes extravagancias... Aunque segun me han informado, se han ido agravando los achaques del *Conciso*, á causa de que uno de sus Editores marchó á restablecer su salud, y otro, que parece ser el que alarmó á los hipócritas, y elogió ultimamente al Lord

Wellington , se halla dias ha jubilado. Mande V. á S. S.—*El enemigo del mal gusto.*

Al Coronel del cuerpo nacional de Ingenieros D. Gabriel Moron, los Alumnos de la Escuela Militar del 4.^o exército en el dia que fué reconocido Director en ella.

SONETO.

De tus conocimientos y virtudes
La pública opinion está fixada,
Y á comprobar que es justa y acertada
Por elección de la Nacion acudes
A un destino ;O Moron! en que no dudes
La instrucción Militar está elevada
Por tu Genio á tal grado, que ilustrada
Con gloria ostente tus solicitudes:
La Dirección, Señor, de esta Academia,
Que sábiamente os ha el Gobierno dado
A los Alumnos llena de alegría;
La Patria en ella tus anelos premia:-
¡Qué frutos no verá en tu cuidado
Desde tan fausto venturoso dia!

A los Alumnos de la Academia Militar del 4.^o exército su Amante Director.

OCTAVA.

;Con que gusto y aprecio he recibido
O Juventud amable y escogida
La dulce enhorabuena que he debido
A vuestra voluntad tan conocida!
Grande ha sido el honor que he merecido,
Pero aun serà mi gloria mas cumplida
Si logro me llameis Padre y Amigo,
Creyéndome feliz si lo consigo.

IMPRENTA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.